

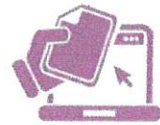


## Datos generales del trámite o servicio

Nombre del trámite o servicio:	Convenio de Donación para la apertura de Calles y/o Caminos.		
Concepto:	Trámite	Siglas de la dependencia:	MPIO
Ámbito:	Municipal		
Descripción:	Documento solicitado por el propietario del predio en el cual se especifica la ubicación, medidas y colindancias del Inmueble para la apertura de calles y/o caminos.		
Fundamento legal:	Artículo 53 Fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 5.169 al 5.221 del Código Civil Vigente del Estado de México. Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1, 112, 113, y 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 1, 2, 3, 6, 15, 31, 48, 60, 86, 87 y 91 de la Ley Orgánica Municipal.		
Casos en los que el trámite o servicio debe realizarse:	Cuando el ciudadano solicite la Donación de terreno para la apertura de calles y/o caminos.		
Duración del trámite o servicio:	1 Hora(s) 30 Minuto(s)	Plazo máximo de respuesta:	3 Día(s)
Resultado o documento a obtener:	Copia Simple del Convenio de Donacion.	Vigencia del resultado o documento a obtener:	Permanente



# Registro Estatal de Trámites y Servicios



### Pasos a seguir para realizar el trámite o servicio:

- 1.- Se recibe la solicitud del Ciudadano.
- 2.- Se analiza y verifica la procedencia (se le otorga lista de requisitos para la elaboración de Convenio.)
- 3.- Se remite oficio con copia de solicitud a las dependencias de Catastro, Obras Publicas, Juez Cívico, para coordinarse y realizar el deslinde de calle y/o camino.
- 4.- Se realiza el deslinde entre Ciudadanos y Dependencias involucradas.
- 5.- Se expide el Convenio.

Requisitos		Fundamento jurídico-administrativo:		
Personalidad jurídica	Requisito	Original	Copia	Fundamento
Persona física	1 Presentar solicitud por escrito	Si	1 Simple	Artículo 53 Fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 5.169 al 5.221 del Código Civil Vigente del Estado de México. Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1, 112, 113 y 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
Persona física	2 Documento que acredite la Propiedad (Escritura Pública, Cesión de Derechos, Contrato Privado de Compra-Venta)	Si	1 Simple	Artículo 1, 2, 3, 6, 15, 31, 48, 60, 86, 87, 91 de la Ley Orgánica Municipal. Artículo 53 Fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 5.159 al 5.221 del Código Civil Vigente del Estado de México. Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1, 112, 113 y 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
Persona física	3 INE de los Colindantes	No	1 Simple	Artículo 1, 2, 3, 6, 15, 31, 48, 60, 86, 87 y 91 de la Ley Orgánica Municipal. Artículo 53 Fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 5.159 al 5.221 del Código Civil Vigente del Estado de México. Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1, 112, 113 y 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
Persona física	4 INE del Donatario	No	1 Simple	Artículo 1, 2, 3, 6, 15, 31, 48, 60, 86, 87 y 91 de la Ley Orgánica Municipal. Artículo 53 Fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 5.159 al 5.221 del Código Civil Vigente del Estado de México. Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1, 112, 113 y 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Formato tipo: No

Vigencia del trámite o servicio: Permanente

Criterios de resolución del trámite o servicio:

Que la persona interesada en solicitar el trámite cumpla con todos los requisitos.

## Pago de derechos y obligaciones

Costo: No

Vigencia del costo: No



### Responsable de prestación del trámite o servicio

Dependencia u organismo:	SINDICATURA	Dirección general:	SINDICATURA
Unidad administrativa responsable:	SINDICATURA	Titular de la unidad administrativa responsable:	PROFRA. BEATRIZ MUNGUÍA MUNGUÍA
Domicilio:	PLAZA HIDALGO S.N Colonia: CENTRO C.P.: 50500		
Municipio:	Timilpan	Días y horario de atención:	Lunes a Viernes Horario:9:00 a 17:00 horas
Teléfono(s):	() 7121255027		
Correo electrónico:	sindicatura2022@yahoo.com		

### Otras oficinas que prestan el trámite o servicio

Oficina	Titular	Domicilio	Días atención	Teléfono	Municipios que atiende
---------	---------	-----------	---------------	----------	------------------------

### Preguntas frecuentes

Pregunta(s) frecuente(s)	Respuesta(s)
¿Se requieren testigos para la firma del Convenio?	Si, se requieren dos testigos y tendrán que presentar identificación oficial original y copia.
¿Tienen que asistir los colindantes del Predio?	Si, para realizar el deslinde.
¿Los testigos pueden ser familiares del Propietario?	Si, pueden ser familiares.

Palabras clave:

### Datos de utilidad del SEITS

Canal de atención:	Presencial.	Tiempo estimado de gestión electrónica (de principio a fin):
De principio a fin:	No	
Dirección web (de principio a fin):	No	
Resultado o documento a obtener en la gestión electrónica (de principio a fin):		



Ventanilla electrónica única (de principio a fin): No

Nivel de autenticidad (de principio a fin): Sin nivel

¿Requiere notificación electrónica? (de principio a fin): No

Apoyo (pre-gestión):

Dirección web (pre-gestión): No

Ventanilla electrónica única (pre-gestión): No

Nivel de autenticidad (pre-gestión): Sin nivel

¿Requiere notificación electrónica? (pre-gestión): No

Tiempo estimado de gestión electrónica (pre-gestión):

Resultado o documento a obtener en la gestión electrónica (pre-gestión):

Chat: No

Dirección web (chat): No

## Datos de valor estadístico y de búsqueda del trámite o servicio

Perfil: Madres / Padres de Familia

Tema: Transporte y Urbanismo

Servidoras(es) Públicas(os) Municipales

Hombres

Jóvenes

Mujeres

Personas con Discapacidad

Servidoras(es) Públicas(os) Estatales

Adultas(os) Mayores

Indígenas

Notarias(os) Públicas(os)

Empresarias(os) y Emprendedoras(es)

Productoras(es)

Clasificación: Asesoría o capacitación

Trámites o servicios relacionados:



# Registro Estatal de Trámites y Servicios



Elaboró:

Validó:

Autorizó:

Magali Guadarrama Nieto

Secretaria

Magali Guadarrama Nieto

Secretaria

Mtra Beatriz Munguía Munguía



Síndico Municipal

SINDICATURA

2022 - 2024

Fecha de actualización: 11-11-2024 12:18